

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° 5909100203693

SUB. TOTAL CON IMPTO.

SODIMAC COLOMBIA S.A.

Observaciones

NIT 800.242.106-2
Iva Régimen Común
ICA Actividad Económica CIIU 4719
Grandes Contribuyentes Resolución 9061 10 DIC 2020
AUTORRETENEDORES Resolución DIAN 00931 de 29 ENE 2009
Agente de Retención de IVA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Razón Social: : 2022/01/31 12:17:59 : Samir Cabrera Moreno Fecha de Expedición NIT : 1.128.055.021 Fecha de Vencimiento : 2022/01/31 : URBA RODEO SECTOR 3 MZ 8 LOTE 15 Fecha de Validación : 2022/01/31 Dirección Teléfono : 3135860143 Fecha de Compra : 2022/01/31 : sammy_cabrera@hotmail.com Remisión de Entrega Correo Dirección de Entrega Ciudad de Entrega : BOGOTÁ, D.C.

 Forma de Pago
 : Contado
 Nro O/C
 :

 Plazo
 : 0 Dias de Pago
 Tipo Moneda
 : COP

Nro. Interno : 9147746 Medio de Pago . TARJ CRE/DEB

CUFE : e2875aac596e8bfd96474f588db1f49b4fc79dd2899d2b3e14280dd9fa73438f01394366a5641313acd37a6e9f9775c6

	CANT.	SKU	DESCRIPCIÓN	VR. VENTA UNITARIO	VR. BRUTO SIN	% DESCUENTO	VR. DESCUENTO	SUB.TOTAL	% IVA	VR. IVA	SUB. TOTAL CON IMPTO.
1	1	130452	TRAILLA MASCOTA 130c	25.126,05	25.126,05	0,00	0,00	25.126,05	19,00	4.773,95	29.900,00
2	1	170152 F	PUERTA TRIPLEX OKUME	73.865,55	73.865,55	0,00	0,00	73.865,55	19,00	14.034,45	87.900,00
								VALOR BRUTO		\$	98.991,60
								DESCUENTO		\$	0,00
								SUB.TOTAL		\$	98.991,60
								RetelCA		\$	0,00
								IVA		\$	18.808,40

SON: CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE

TOTAL A PAGAR \$ 117.800,00

OBSERVACIONES: /



Autorizacion de Numeracion de Facturacion DIAN 18764018818196 del 30/09/2021, Prefijo 5909, Rango 100199703 hasta 150199702 con una vigencia desde el 30/09/2021 hasta 30/03/2023.

La presente Factura Electrónica de Venta, es un título valor de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en especial en los artículos 621,772 y 774, el Decreto 2242 del 24 de noviembre de 2015 y el Decreto Único 1074 de mayo de 2015. El presente título valor se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art.779 del Código de Comercio.



117.800,00